

**TRESSIS SV SA**

**INSTRUCCIONES PARA EL REGISTRO DE PARTICIPACIÓN TELEMÁTICA.**

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CONVOCADA PARA EL 30 ABRIL 2026.**

---

Los accionistas que deseen asistir de forma telemática a la junta, o sus representantes, deberán registrarse como asistentes a la junta mediante el envío de un correo electrónico antes de las 12:45 horas del día 30 abril 2026, a la dirección [registro.accionistas@computershare.es](mailto:registro.accionistas@computershare.es), manifestando su voluntad de asistir a la junta y facilitando la siguiente información:

- Código de accionista.
- Nombre y apellidos o denominación social del accionista.
- DNI/NIE/NIF del accionista.
- Nombre y apellidos o denominación social del representante (sólo en caso de existir representación).
- DNI/NIE/NIF del representante (sólo en caso de existir representación).
- Documento del que resulte la representación (en su caso).
- Dirección válida de correo electrónico en la que quiere recibir el enlace personal desde el que podrá acceder y participar en la junta general, así como un número de teléfono que tendrá a su disposición para solventar en su caso cualquier incidencia técnica.

Una vez recibida la información y efectuadas las verificaciones oportunas, la sociedad le enviará al correo electrónico que nos haya indicado un enlace personal a través del cual podrá acceder y participar en la junta general mediante asistencia telemática y emitir su voto por esta vía. La sociedad se reserva el derecho de solicitar a los accionistas o sus representantes los medios de identificación adicionales que considere necesarios para comprobar su condición de accionistas o de representantes de estos y garantizar su autenticidad.